

Anexo I: Solicitud Previa de Participación (Erasmus+ Prácticas)

DATOS DEL ALUMNADO

Nombre y apellidos:	
DNI, NIE o Pasaporte:	
Email UAM:	
Email privado:	
Teléfono de contacto:	
Titulación:	
Mes previsto de finalización de estudios:	

- Solicito participar en el programa Erasmus+ Prácticas en la modalidad de “estudiante recién titulado/a”.
- Declaro que mi expediente académico está abierto en la fecha de presentación de esta solicitud.
- He leído y consiento la política de privacidad de la UAM:

Los datos de carácter personal serán tratados por la Universidad Autónoma de Madrid, Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad e incorporados a la actividad de tratamiento "Movilidad Internacional", cuya finalidad es la gestión de la movilidad de prácticas en el marco del programa Erasmus+. Finalidad basada en el cumplimiento de una misión realizada en interés público (art. 6.1.e del Reglamento (EU) 2016/679, General de Protección de Datos).

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivos y patrimonio documental español.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Universidad Autónoma de Madrid, Edificio Plaza Mayor, planta baja. Campus de Cantoblanco. 28049 -Madrid o en la dirección de correo electrónico serim@uam.es.

La información detallada sobre protección de datos y política de privacidad de la UAM puede consultarse en <http://www.uam.es/UAM/ProteccionDatos>.

Fecha:

Firma:

Para ser aceptada, el alumnado debe enviar esta Solicitud de Participación Previa a practicas.internacionales@uam.es durante su último curso de estudios, y mientras su expediente académico siga abierto.

Para la realización de la movilidad, el alumnado dispone de un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de la presentación de esta Solicitud de Participación Previa para presentar la solicitud para la realización de la movilidad de acuerdo con el procedimiento establecido en la [Convocatoria Erasmus+ Prácticas 2019](#).